ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4161.010.26.1.473 de 2021
Nombre completo del contratista: JEANINE ALEXANDRA TRUJILLO GOMEZ
Documento de identificación: C.C 1.143.852.897
Nombre del Supervisor: JOSE ALDEMAR GUEVARA ARTEAGA
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado (a) en la Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia, en desarrollo del proyecto denominado: "Desarrollo de una estrategia integral de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual, desde los servicios de acceso a la justicia con enfoque diferencial en Cali", según ficha EBI No. 26003312.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/feb/2021	Fecha terminación 31/may/2021
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000) .
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	0	$12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1035317189 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8835032990 Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 26 de enero de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2021

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
CUOTA 1:

Actividad Contractual	**Producto**
A) Desarrollar a plenitud el objeto del contrato dentro de los términos establecidos en este documento.	A) Desarrolló todas las tareas establecidas por mi contrato, al interior de la inspección de policía donde fui asignada y brindo apoyo al inspector

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

B) Proyectar respuestas a los derechos de petición y tutelas que se presenten relacionados con la implementación del Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana - Ley 1801 de 2016	B) Proyectó la respuesta de 29 derechos de petición radicados en el mes de enero y febrero,relacionados con recursos de apelación por diferentes clases de comparendos de policía, es importante mencionar que no fueron radicadas tutelas durante este tiempo
C) Estudiar y emitir conceptos de asuntos que le requiera la Inspección de Policía Urbana Categoría Especial.	C) Estudio y emitio conceptos relacionados con el caso de los expedientes No.6338 Y 6016
D) Brindar acompañamiento al seguimiento en el trámite de los procesos que se inicien en las Inspecciones de policía con ocasión de la entrada en vigor de la Ley 1801 de 2016.	D) Brindó acompañamiento a las 63 querellas radicadas en este despacho por el articulo 77 y 135,denominadas por control urbanístico y perturbación a la posesión
E) Asistir al Inspector en las audiencias públicas que le asigne	E) Asistió a las 95 audiencias realizadas en el mes de febrero con referencia a los comparendos de policía
F) Brindar soporte jurídico al Inspector de policía en los procesos de única y primera instancia, ante la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia de que trata el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, y de acuerdo con las demás leyes especiales que regulan cada caso	F) Brindó junto con todo el equipo de trabajo soporte para que se puedan celebrar a cabalidad todas las audiencias programadas
G) Asistir al Inspector de policía en la aplicación de medidas correctivas de los procesos del Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	G) Asistió a la aplicación de 20 medidas correctivas relacionadas con el toque de queda ordenado por la Alcaldía de Santiago de Cali, de esa cantidad 3 personas fueron exoneradas y las demás sancionadas
H) Hacer acompañamiento a los operativos que designe el Inspector	H) No Hizo acompañamiento a los operativos porgramados por el Inspector, durante este tiempo solo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

conforme a la Ley 1801 de 2016 - "Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana"	se realizaron visitas oculares a las cuales solo asiste el inspector y un auxiliar
I) Proyectar respuesta jurídicamente a los asuntos de competencia que se le encomienden.	I) Proyecté respuesta vía correo electrónico de 96 requerimientos recibidos por este medio
J) Proyectar las resoluciones de los actos administrativos que lleguen y brindar respuesta debida y oportuna a las peticiones, quejas y solicitudes de los particulares respetando los términos establecidos en la Ley con el fin de dar celeridad a los asuntos de competencia de la Inspección	J) Proyectó con eficiencia los requerimientos físicos, verbales y telefónicos que con frecuencia son recibidos en este despacho
K) Proyectar para la firma del Inspector las respuestas a las acciones de tutelas, derechos de petición asignados y demás comunicaciones que se requieran	K) Proyecté conceptos y respuestas para brindar solución parcial y de fondo a los diferentes requerimientos internos y externos
L) Desde su quehacer profesional, brindar apoyo cuando se requiera en cualquier Inspección de policía del Municipio de Santiago de Cali, previa instrucción de la Subsecretaría de acceso a servicios de justicia.	L) Desde las funciones que le fueron encomendadas, apoyó permanentemente todas las comunicaciones, audiencias y requerimientos allegadas para el inspector
M) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	M) Realizó con excelencia todas las funciones y las actividades encomendadas por el inspector y el trabajo diario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

N) Aplicar de acuerdo con el perfil contratado los lineamientos impartidos por los sistemas Integrados de Gestión de la calidad que se desarrollen en la Secretaría de Seguridad y Justicia, de acuerdo con el Modelo de operación por procesos (MOP) de la Alcaldía.	N) Aplico de acuerdo con el perfil contratado los lineamientos impartidos

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOSE ALDEMAR GUEVARA ARTEAGA
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de Marzo de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.